

Condenado por intrusismo un falso dentista en Madrid que sólo tenía EGB

- **El COEM solicita pena de prisión de dos años, aunque el juez ha determinado imponer la pena mínima**

Madrid, 12 de abril de 2018.- Tras la acusación del Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM), el Juzgado de lo Penal nº 22 de Madrid ha condenado por un delito de intrusismo a una persona que, estando en posesión del título de EGB – como declaró el propio acusado –, trabajaba como dentista en una clínica de su propiedad ubicada en el barrio de Moratalaz, en Madrid. En concreto la sentencia tiene por probado que el condenado realizó a una paciente puentes y empaste en la boca, sin estar en posesión del título de Odontólogo y, por tanto, sin la titulación habilitante ni la colegiación obligatoria.

La pena determinada ha sido de seis meses de multa, habiéndose impuesto también al condenado la responsabilidad civil derivada del delito conforme a la cual debe indemnizar a la paciente denunciante con 2.500 €, cantidad que ésta había abonado por su tratamiento.

El COEM había solicitado una pena de prisión de dos años, al considerar que el acusado se presentaba en público como odontólogo (hecho ratificado en el acto del Juicio por varios testigos) sin disponer de tal título, pero el juez ha determinado imponer la pena en su grado mínimo, en línea con lo solicitado por el Ministerio Fiscal.

Tras la detención realizada por la Policía y la incoación de las diligencias previas, el ahora condenado clausuró la clínica que, a día de hoy, permanece cerrada.

Sobre COEM

El Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región (COEM), fundado en el año 1930, es una Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que se rige por la Ley de Colegios Profesionales y por sus propios Estatutos. El ámbito territorial del Colegio comprende la Comunidad de Madrid y las provincias de Ávila, Ciudad Real, Cuenca,

Guadalajara, Toledo. Desde 2015 tiene su sede social en el número 38 de la calle Mauricio Legendre, en Madrid. Actualmente cuenta con más de 9.000 colegiados.



Más información:

Cariotipo MH5

914 111 347

María Real - mariareal@cariotipomh5.com

Renny Núñez - rnunez@cariotipomh5.com

COEM

Nuria Velasco Sanz

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: nuria.velasco@coem.org.es